UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

Agosto 2024

Informe Operacional 32

HONDURAS

Cifras clave de la población

Desplazamiento interno

+247.000

personas han sido desplazadas internamente en Honduras como consecuencia de la violencia generalizada entre 2004 y 2018. Las cifras podrían ser más altas en 2024, ya que los desencadenantes del desplazamiento interno persisten.

Asilo

21.529

Personas hondureñas solicitaron asilo en México desde el 1 de enero hasta el 31 de agosto de 2024, y continúan ocupando el primer lugar en el número de solicitudes de asilo a este país.

104

personas solicitaron asilo en Honduras entre el 1 de enero al 31 de agosto de 2024, y proceden principalmente de Venezuela, Nicaragua, Colombia, Cuba y El Salvador. El 64% de las solicitudes fueron realizadas por hombres y el 36% por mujeres. En comparación con el mismo período de 2023, las solicitudes de asilo en Honduras han aumentado un 28%.

Movimientos mixtos

290.902

personas refugiadas y migrantes en movimientos mixtos ingresaron a Honduras de manera irregular y se registraron ante el Instituto Nacional de Migración (INM) del 1 de enero al 31 de agosto, lo que representa un aumento del 16% en comparación con el mismo período en 2023. Dado que no todas las personas se registran en el INM, ACNUR y sus socios estiman que más de 370.000 personas en movimiento han entrado y transitado por Honduras en 2024.

Retorno

32.975

personas hondureñas han sido retornadas al país hasta el 31 de agosto de 2024.

Refugio

194

personas refugiadas reconocidas viven actualmente en Honduras. Las y los refugiados proceden principalmente de Nicaragua, El Salvador y Venezuela. El 47% son hombres, el 25% son mujeres, el 15% son niños y el 13% son niñas.

Nuestra Respuesta

107.686 personas

han sido alcanzadas hasta agosto 2024 por ACNUR y sus socios, principalmente personas en movimientos mixtos y desplazadas internas, pero también a personas solicitantes de asilo, refugiadas, retornadas y miembros de la comunidad de acogida, con servicios como refugio, asistencia en efectivo y vales, gestión de casos, seguimiento de la protección, actividades de medios de subsistencia, mitigación de riesgos y a través de actividades de protección basadas en la comunidad.

11.770	11.759	41.416	42.576	165
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	LGTBIQ+

Financiamiento

Al 31 de agosto del 2024

- Asignación estricta
- Restringida
- Asignación flexible (distribución indicativa)
- No restringida (distribución indicativa)
- Déficit de financiación (indicativo)

**ACNUR solicitó 30,8 millones de dólares para su programa de 2024, de los cuales solo se han financiado 14.9 millones de dólares (48%). Todavía se necesitan USD 15.8 millones para seguir apoyando a las personas desplazadas por la fuerza, en riesgo de desplazamiento, solicitantes de asilo, refugiadas y en movimientos mixtos.*

Contexto

En agosto de 2024, la violencia y las violaciones de derechos humanos en Honduras, junto con los desafíos ambientales en curso, subrayan la necesidad crítica de intervenciones integrales y sostenidas para abordar los problemas sistémicos inmediatos y a largo plazo.

Violencia y extorsión

Hasta agosto 2024, **se han registrado 20 asesinatos múltiples, resultando en 61 víctimas,** lo que pone de manifiesto los importantes desafíos que enfrenta Honduras para mantener la seguridad pública y salvaguardar el derecho humano a la vida.

En agosto de 2024, la violencia en el sector del transporte continuó, con **28 conductores de autobuses y sus asistentes asesinados** debido a ataques relacionados con la extorsión.

Los grupos criminales que tienen como objetivo estos sectores no solo explotan a las empresas, sino que también perjudican rutinariamente a la población en general, a través de robos y asaltos. Esta situación resalta los desafíos actuales para la seguridad y los derechos humanos en Honduras, que socavan la seguridad pública y amenazan los medios de vida de las poblaciones vulnerables, y pone de relieve la urgente necesidad de mecanismos de protección efectivos.

La violencia en curso representa una amenaza sustancial para la estabilidad de las comunidades, en particular de las poblaciones vulnerables, y subraya la necesidad de marcos legales y de protección. Las condiciones de seguridad exacerban el riesgo de desplazamiento.

Violencia de género

La discriminación y la violencia contra las personas LGBTIQ+ siguen prevaleciendo, con 25 muertes violentas registradas en 2024.

Hasta agosto de 2024 el país ha registrado 139 muertes violentas de mujeres. Agosto ha sido el mes más mortífero en términos de feminicidios, con **28 asesinatos violentos de mujeres reportados solo en este mes.**

La persistente violencia contra las mujeres y las personas LGBTIQ+ pone de relieve los **problemas sociales que siguen sin resolverse en el país.**

Las y los defensores de derechos humanos instan al Estado a implementar medidas de protección más efectivas para salvaguardar a estas poblaciones.

Una encuesta realizada por el Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-UNAH) revela que el **90% de la población hondureña se siente temerosa e insegura por la delincuencia y la violencia en curso.** Estos hallazgos reflejan los desafíos para lograr una seguridad a largo plazo de la población y enfatizan la necesidad de medidas de protección sostenidas e inclusivas que restablezcan la confianza pública y aborden las causas fundamentales de la violencia.

Desafíos políticos y legislativos

El 28 de agosto, la Presidenta de Honduras ordenó la **terminación del tratado de extradición con los Estados Unidos de América.** A pesar de la terminación, el Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras **ha asegurado que las relaciones diplomáticas con Estados Unidos permanecerán intactas.**

Desafíos ambientales

En 2024, **Honduras ha registrado más de 115.000 casos de dengue, y 137 muertes sospechas por dengue incluyendo 22 muertes de niñas y niños en Agosto.** Estas incidencias posicionan a Honduras en el primer lugar en Centroamérica y séptimo lugar en las Américas en casos sospechosos de dengue. La rápida propagación del virus pone de manifiesto la necesidad urgente de mejorar las estrategias de salud pública y la participación de la comunidad para mitigar el impacto del brote.

Contexto

Movimientos mixtos

El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que **290.902 personas en movimientos mixtos ingresaron a Honduras** de manera irregular de enero a agosto de 2024, lo que representa un aumento del 16% en comparación con el mismo período de 2023.

Entradas irregulares a Honduras entre 2022 - 2024

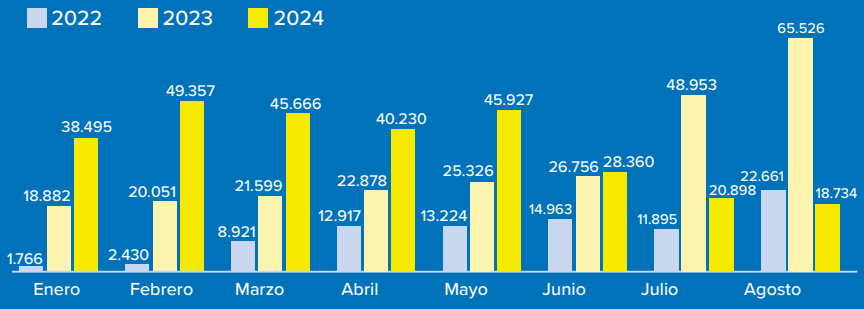

Nacionalidades:
48% Venezuela | **16%** Cuba | **6%** Ecuador | **6%** Haití | **5%** Colombia

Desglose demográfico:
26% Mujeres | **49%** Hombres | **11%** Niñas | **14%** Niños

El 97% ingresó por el departamento de El Paraíso

(principalmente por la frontera de Las Manos, seguido de Trojes).

El 3% restante ingresó a Honduras por el departamento de Choluteca. La mayoría de las personas en movimientos mixtos salen posteriormente por la frontera de Agua Caliente hacia Guatemala. También, se ha observado que grupos más pequeños de personas se dirigen hacia San Pedro Sula, donde toman autobuses hacia Choloma, Puerto Cortés y luego a El Corinto, frontera con Guatemala.

Según cifras oficiales, en agosto ingresaron al país **18.734 personas en movimientos mixtos, lo que representa una disminución del 22% respecto al mes anterior y del 71% en comparación con el mismo período de 2023.**

La disminución podría atribuirse a dificultades técnicas con los sistemas de registro, así como a acciones gubernamentales más amplias en toda la región.

Dado que no todas las personas en movimiento que ingresan a Honduras de manera irregular se registran con el INM, ACNUR y sus socios, con base en su monitoreo fronterizo, estiman que **más de 370.000 personas ingresaron y transitaron por el país** entre enero y agosto de 2024.

En agosto, ACNUR y su socio World Vision llevaron a cabo su monitoreo de movimientos mixtos. Entre los principales hallazgos de las 148 entrevistas individuales realizadas a personas en movimiento se encuentran: el **39% informó necesitar protección internacional** porque tuvieron que huir de su país de origen debido a la violencia o la persecución; el **53% reportó haber sufrido malos tratos o abusos durante su viaje.**

Para más información acceda aquí al último informe sobre movimientos mixtos en inglés y español.

Asilo

En agosto, **ACNUR proporcionó información de protección a personas de Venezuela y Nicaragua que solicitaron asilo en Honduras.** Las familias también fueron remitidas a socios para que las consideraran para recibir asistencia humanitaria.

Retornados

Este mes, **3.989 hondureños fueron retornados a los tres Centros de Migrantes Retornados,** esto representa una disminución del 49% en comparación con el mismo período de 2023. ACNUR identificó y registró 26 casos con necesidades de protección entre 70 personas retornadas y 35 casos entre 110 personas desplazadas internas en el Centro para Migrantes Retornados en Honduras, proporcionándoles información de protección, asistencia legal y derivación a socios para casos con necesidades específicas.

RESPUESTA

PROTEGER

En agosto, ACNUR siguió participando activamente en el fortalecimiento del apoyo a las personas desplazadas y en la coordinación humanitaria en varias regiones de Honduras.

Dado que el departamento de El Paraíso recibe la mayoría de los movimientos mixtos, **ACNUR abrió su nueva Unidad de Campo en Danlí, El Paraíso,** para mejorar el apoyo en la región, permitiendo un acceso más directo a las poblaciones vulnerables y mejorando la efectividad de los esfuerzos de asistencia humanitaria.

En agosto, con el apoyo de ACNUR, el Comité Redactor del Reglamento de la Ley de Prevención, Atención y Protección de las Personas Desplazadas Internamente, coordinado por la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), celebró reuniones clave para **revisar el Anteproyecto de Reglamento**. Las sesiones se centraron en incorporar los insumos obtenidos a través del amplio proceso de consulta del documento con personas desplazadas, instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales.

En el contexto del Marco Integral para la Protección y Soluciones (MIRPS), con el apoyo técnico de ACNUR, se llevó a cabo una **sesión con los analistas de planificación de la Secretaría de Planificación Estratégica, donde se revisaron y verificaron los Planes Operativos Anuales para 2025 de 29 instituciones priorizadas**, asegurando que cada una de las instituciones haya incorporado en su plan anual actividades que atiendan las necesidades de las personas desplazadas internamente, refugiadas y repatriadas.

ACNUR se unió al Poder Judicial para realizar un taller sobre desplazamiento interno, que contó con la participación de 15 actores judiciales de Choluteca y Valle. La sesión formó parte de un plan estratégico conjunto entre ACNUR y la Corte Suprema de Justicia, y se centró en identificar las necesidades técnicas para fortalecer el papel del poder judicial en la protección de las personas desplazadas internas, y para garantizar la aplicación efectiva de los marcos jurídicos de protección pertinentes.

ACNUR apoyó en coordinación con SEDH y la Municipalidad de Choluteca, el establecimiento de la **Unidad Municipal de Atención y Protección a Personas Desplazadas Forzosamente (UMAPPDEF) en Choluteca donde participaron 15 funcionarios de diferentes unidades de la Municipalidad.** La nueva Unidad impulsará la puesta en práctica de la Ley de Desplazados Internos.

ACNUR y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) impartieron una **capacitación sobre protección internacional y el principio de no devolución para miembros de la Policía Nacional, la Policía de Fronteras, el GOET y la Dirección Nacional de Investigación (DIP).** La capacitación se desarrolló en Choluteca y contó con la participación de 25 personas.

ACNUR realizó una **capacitación sobre Justicia y Desplazamiento Interno para 16 funcionarios judiciales de La Ceiba**; se les capacitó sobre Ley de Prevención, Atención y Protección de las Personas Desplazadas Internamente en Honduras. El objetivo de la sesión era garantizar que los desplazados internos tuvieran acceso seguro y efectivo a los mecanismos de justicia nacionales y locales.

En agosto, **ACNUR y el INM llevaron a cabo una misión conjunta de monitoreo en Juticalpa, Olancho, donde también se brindó capacitación sobre protección internacional a 10 funcionarios del CONADEH.**

Adicionalmente, **ACNUR y el INM, asistieron a la reunión regional del MIRPS, Grupo de Trabajo sobre Recepción, Admisión y Tramitación de Casos.** Esta sesión se centró en la teoría del cambio para la mejora de los sistemas de asilo. Como parte de la sesión, se analizaron los desafíos de los sistemas de asilo en la región, incluidos los procedimientos de determinación del estatus de refugiado, la capacidad del personal y las barreras a la información sobre el derecho a solicitar asilo.

En colaboración con las autoridades locales y nacionales, el **ACNUR sigue desempeñando un papel fundamental en la mejora de los marcos jurídicos, la capacidad operativa y la asistencia humanitaria para las personas desplazadas en todo el país.**

Junto a la Corte Suprema de Justicia, ACNUR llevó a cabo un taller sobre desplazamiento interno con la participación de 15 actores judiciales de Choluteca y Valle para fortalecer el papel del Poder Judicial en la protección de las personas desplazadas internas.

© ACNUR

RESPONDER

El ACNUR siguió colaborando con diversas instituciones para fortalecer los mecanismos de apoyo a las personas en movimientos mixtos y a las personas desplazadas.

En agosto, el socio de ACNUR, World Vision, a través de sus cuatro servicios de información móvil ubicados en **Trojes, en la frontera de Las Manos, Choluteca y en Machuca, proporcionó información a más de 14.000 personas en movimientos mixtos sobre sus derechos, incluido el derecho a solicitar asilo en Honduras, y los servicios humanitarios disponibles en el país.**

En agosto, Cáritas, organización socia de ACNUR en **Danlí, proporcionó refugio a más de 2.000 personas (todas ellas unidades familiares) en situación de movilidad mixta.** Estas familias pasaron la noche en las Unidades Modulares de Refugio donadas por ACNUR. Además, en Choluteca, Cáritas albergó a 50 personas en movimientos mixtos.

El socio Médicos del Mundo **brindó atención a 496 personas en movimientos mixtos, junto con 468 instancias de servicios de salud mental; 1.496 personas recibieron orientación general y 201 recibieron información sobre salud sexual y reproductiva.** Además, el Albergue para Migrantes de Ocotepeque brindó asistencia a más de 100 personas.

En agosto, ACNUR entregó **asistencia en efectivo a 1.474 personas:** 1.325 personas en riesgo en el programa de reasentamiento, 125 personas desplazadas internas y 24 personas solicitantes de asilo/refugiadas, por un total de **170.000 dólares estadounidenses.**

ACNUR **donó dos ambulancias a la Secretaría de Salud para fortalecer el tiempo de respuesta y la atención médica a las personas en movimientos mixtos** en las fronteras sureste y oeste, así como a las comunidades de acogida.

De igual forma, **ACNUR realizó una reunión con la Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) y HIAS para coordinar la gestión de acomodamiento en el Espacio Humanitario de El Pescadero y la transferencia metodológica de la atención a sobrevivientes de violencia basada en género en movimientos mixtos** a SEMUJER en representación de HIAS, como parte del fortalecimiento institucional para mejorar la prevención y respuesta a la violencia basada en género en el departamento de El Paraíso.

ACNUR acompañó a la Secretaría de Desarrollo Social a realizar **consultas para la Política Pública para la Gestión del Desplazamiento por Cambio Climático y Desastres en cinco municipios, con la participación de 80 funcionarios municipales.** Las consultas se centraron en la salud, la educación, el uso de la tierra, la planificación y la integración de las personas desplazadas por el cambio climático.

Además del apoyo directo, **ACNUR codirigió varias reuniones del Grupo Local de la Frontera Sureste,** estructurado en el marco del Grupo de Protección y codirigido por ACNUR y Child Fund, con más de 30 organizaciones para discutir tendencias, brechas y coordinar esfuerzos para mejorar la respuesta humanitaria a las personas en movimientos mixtos.

Del mismo modo, el Grupo Local en la Frontera Occidental, codirigido por ACNUR y ADRA, se reunió en cuatro ocasiones para **coordinar acciones y abordar la respuesta en el Espacio Humanitario de Machuca.**

A lo largo del mes de agosto se llevaron a cabo las **obras de infraestructura para la instalación de viviendas para refugiados en Machuca.** ACNUR hizo un seguimiento constante con la empresa constructora y todos los actores locales implicados para garantizar una transición sin problemas de las tiendas de campaña a las Unidades Modulares de Refugio, donde se prestarán todos los servicios humanitarios a las personas en movimientos mixtos. Se espera que el espacio esté finalizado a finales de septiembre.

A través de esfuerzos coordinados y asistencia directa, **ACNUR está logrando avances significativos para abordar las necesidades de las poblaciones desplazadas y mejorar los servicios de protección.**

En agosto, el 97% de las personas en movimientos mixtos ingresaron por el departamento de El Paraíso, principalmente a través de la frontera de Las Manos. Gracias a Cáritas, socio de ACNUR, más de 2,000 personas en movimientos mixtos recibieron refugio en Danlí, El Paraíso.

© ACNUR/ Lucía Martínez

EMPODERAR

Este mes, ACNUR Honduras se comprometió activamente con las comunidades y organizaciones locales para mejorar el empoderamiento local y la cohesión social.

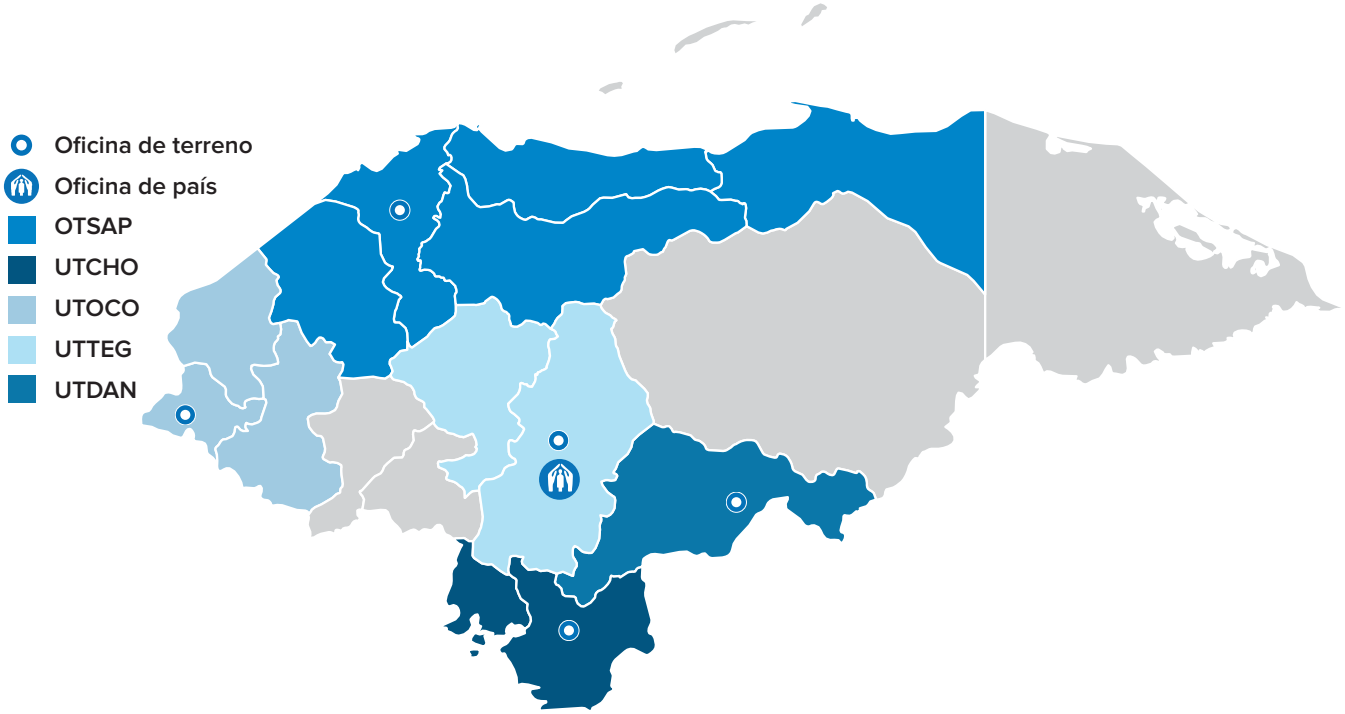

Durante todo el mes de agosto, ACNUR y Children International realizaron **sesiones de planificación estratégica, urbanismo táctico y empoderamiento juvenil con líderes y voluntarios de los sectores de Chamelecon, Cofradía y Rivera Hernández,** contando con la participación de **335 personas.**

Además, ACNUR y Children International llevaron a cabo sesiones de **capacitación sobre Primeros Auxilios Psicológicos, Prevención de la Explotación y el Abuso Sexual, y Protección de la Infancia,** con el objetivo de empoderar a los miembros de la comunidad y establecer mecanismos de retroalimentación para que líderes comunitarios mejoren el apoyo a las comunidades afectadas por el desplazamiento forzado. Aproximadamente 70 líderes comunitarios y voluntarios participaron en estas sesiones.

Asimismo, ACNUR y Children International **facilitaron diálogos entre el CONADEH y cinco comunidades en los que participaron 45 líderes para fortalecer las habilidades de liderazgo.**

ACNUR y su socio Casa Alianza llevaron a cabo una **capacitación para 75 funcionarios en Tegucigalpa, quienes trabajan directamente con niños, niñas, adolescentes y sus familias.** La capacitación se centró en el reclutamiento forzado, la violencia de género y la protección contra la explotación y el abuso sexual, con el objetivo de potenciar las capacidades y conocimientos de los participantes para la prevención y respuesta al desplazamiento forzado de niños, niñas y adolescentes. ACNUR colabora estrechamente con Casa Alianza para brindar servicios de protección y crear conciencia sobre el impacto del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes como una de las principales causas de desplazamiento forzado en Honduras.

En el marco de la estrategia para promover la cohesión social y el acceso a los servicios públicos, en cooperación con la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación de Honduras (CONDEPOR), **ACNUR realizó actividades deportivas en la Villa Olímpica en las que participaron más de 140 niños y jóvenes este mes.**

Para mejorar el entorno de protección en una comunidad de alto riesgo en el Distrito Central, ACNUR donó 30 farolas. La donación fue coordinada con la Compañía Nacional de Electricidad y fue el resultado de consultas con una amplia gama de líderes comunitarios, incluida una red de jóvenes, que identificaron sitios clave para intervenir y mejorar el entorno de protección durante la noche.

Para contribuir a la prevención de la xenofobia y promover los derechos de las personas en movimientos mixtos, desplazadas internas, retornadas con situación de vulnerabilidad y apátridas, **ACNUR junto con el gobierno local y las y los líderes comunitarios del municipio de Duyure, Choluteca, organizaron una actividad de convivencia pacífica que incluyó actividades artísticas y culturales tradicionales en la que participaron 300 personas.**

ACNUR llevó a cabo dos actividades de **Comunicación con las Comunidades en el Distrito Central con 27 líderes, miembros de un grupo de mujeres y la red de jóvenes,** para dar seguimiento a la implementación del plan de protección de la comunidad, abordar las preocupaciones de protección y recibir comentarios sobre las actividades organizadas por ACNUR y sus socios en San Miguel y San Buenaventura.

Este mes, más de 140 niños y jóvenes en riesgo de desplazamiento participaron en actividades deportivas en la Villa Olímpica, en el marco de la estrategia de ACNUR para promover la cohesión social y facilitar el acceso a servicios públicos. Estas iniciativas buscan ofrecer un espacio seguro para las y los jóvenes en situaciones vulnerables.

© ACNUR/ Lucía Martínez

ACNUR, en coordinación con el Grupo de la Sociedad Civil, **realizó una sesión de intercambio entre la Red Lésbica Cattrachas y la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas con el objetivo de presentar el informe "La Interseccionalidad del Feminicidio en Honduras"**, haciendo énfasis en el contexto que ha llevado a un aumento de la violencia contra las mujeres. Participaron 35 mujeres de la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas, representando a diferentes grupos de mujeres, incluyendo mujeres desplazadas por la violencia, ancianas, mujeres trans, trabajadoras sexuales, mujeres lesbianas, mujeres rurales y urbanas. La diversidad de las mujeres permitió un análisis en profundidad de los riesgos de protección.

En agosto, tres de los ocho procesos de capacitación, de 30 horas, para la Red de Mujeres Sinuapa, continuaron con la participación de 25 mujeres. Impartida durante ocho semanas por ACNUR y la Oficina de la Mujer de Sinuapa, la **capacitación se centró en la prevención de la violencia de género, la identificación y mitigación de los riesgos de protección y la provisión de rutas de atención para las sobrevivientes.** Además, se sensibilizó sobre los riesgos de la protección digital y la resolución de conflictos, con el objetivo de prevenir la violencia y el desplazamiento forzado.

A través de una amplia gama de iniciativas de desarrollo de capacidades, programas de formación y actividades centradas en la comunidad, **ACNUR sigue fortaleciendo a las comunidades afectadas por el desplazamiento y la violencia.**

RESOLVER

ACNUR, en colaboración con socios locales, continúa promoviendo iniciativas de empleo e inclusión económica para apoyar a las personas desplazadas y en riesgo de desplazamiento en Honduras.

ACNUR y su socio Centro para el Desarrollo Empresarial (CDE) **organizaron una feria de empleo, con la participación de 14 empresas del sector privado:** Inversiones La Paz, Industrias DIANA, UNICOMER, Textiles MB, Espresso Americano, Grupo MISOL, Industrias Florida, Distribuciones Caribe, CISA, Megapaca, Grupo AJE, Grupo Bimbo, K&B, INTUR y otras. Como resultado, participaron 190 personas y 100 lograron conseguir empleo, entre ellas desplazadas y personas en riesgo de desplazamiento.

Además, para aumentar la eficiencia de la gestión de efectivo y las habilidades de gestión empresarial, **ACNUR y CDE llevaron a cabo un taller con 15 personas sobre procesos de compra y suministro para micro y pequeños empresarios** que recientemente fueron seleccionados para subvenciones de capital inicial.

Además, **ACNUR y CDE realizaron dos talleres para empresas sociales:** un taller de habilidades empresariales y de liderazgo para los gerentes de la empresa social en la comunidad de La Alfonso Lacayo, así como un taller de ventas y contabilidad para la empresa social Proli+cen.

En Choluteca, el **ACNUR facilitó la capacitación de instructores en habilidades interpersonales con lente de protección, impartida por el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) para el personal de los centros de educación técnico-profesional;** 15 personas completaron el programa y recibieron su certificación. Esta capacitación forma parte del programa conjunto ACNUR-INFOP-SETRASS (Ministerio de Trabajo) financiado por el MIRPS y tiene como objetivo facilitar el acceso al empleo de las personas desplazadas forzadamente.

ACNUR y su socio Fe y Alegría, en cooperación con INFOP (Institución Nacional de Educación Técnica y Vocacional), ayudaron a **23 personas desplazadas con certificación de habilidades en mantenimiento de refrigeración.** Estos jóvenes reciben su formación en el centro comunitario del INFOP de la comunidad La Central, en San Pedro Sula; la certificación oficial del INFOP permite un mejor acceso a un espectro más amplio de empleos y oportunidades de inclusión económica.

Al facilitar ferias de empleo, capacitación y certificaciones, **ACNUR está ayudando a mejorar el acceso a oportunidades de empleo y fortaleciendo la resiliencia económica de las poblaciones desplazadas y las comunidades vulnerables.**

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

ACNUR agradece las contribuciones de países donantes como

el apoyo de las siguientes entidades

y las contribuciones de nuestros donantes privados en

Australia, España, Japón, Italia y República de Corea

Agradecemos el apoyo fundamental brindado por donantes que han contribuido a los programas globales de ACNUR en fondos flexibles.

*A agosto de 2024

Para más información: Johana Canales / Asistente Senior de Apoyo Ejecutivo canales@unhcr.org